Aquiles Rigail.

Unico Establecimiento Competente y Elegante de la República.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.—Malecón.—160.

FRENTE AL MUELLE.

En mi nuevo Establecimiento encontrará mi clientela el SURTIDO MAS COMPLETO y más BARATO.

VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comercial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia, todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del público en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de París y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Medias de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchas, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

AQUILES RIGAIL.—CASA FRANCESA

AQUILES RIGAIL.—MAISON FRANCAISE.

Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida

SOMBREROS DE MANABI.

Sin Sucursal.

Guayaquil, Enero 16 de 1891.

y burlada por los infractores de la ley. Y si la autoridad está expuesta á vejámenes ¿qué sucederá con los ciudadanos pacíficos y honrados?

El Cantón de Machala cuenta con un piquete de Policía compuesta de más de treinta hombres, sin tomar en consideración el número de soldados acuartelados, y con todo leemos en un suelto de gacetilla del número 31 de «El Centinela» lo siguiente: «Sinembargo de que la Comisaría de esta denominación está desempeñándola, en la ocasión presente, un caballero que nos merece buen concepto, los escándalos no han cedido un punto, y antes bien parece que se hubieran multiplicado en desconsoladora proporción.» Si tal cosa sucede en el Cantón de Machala teniendo el auxilio necesario, ¿qué sucederá en este pueblo del Pasaje, cuya población es casi igual á la del nombrado, sin tener siquiera un agente de Policía? Fácil es sacar la consecuencia.

Parece que de algún tiempo á esta parte nuestra parroquia sin motivo alguno, ha caído en caso de menos valer para el Señor Gobernador; pues separando los agentes de Policía, sinembargo de constarle lo necesario que son para el servicio, ha probado esta vez por todas el poco interés que tiene de que nuestras personas y propiedades están garantizadas. ¡Ubinam gentium sumus? ¡Quam republicam habemus?

Esperamos, pues, que S. E. el Presidente de la República, vista la presente exposición de nuestras necesidades, se dignará ordenar que se mantenga en este pueblo un piquete permanente de Policía, porque sólo así podremos tener garantías que se lo que pedimos encarecidamente los

PASAJEÑOS DE ORDEN

Pasaje, Junio 18 de 1891.

CANDIDATURA NACIONAL.

El Ecuador se encuentra en momentos solemnes, momentos en que el patriotismo tiene que exforzarse por asegurar el porvenir.

Apenas faltan meses para que el voto popular designe á la persona que debe regir los destinos del país, en el próximo período constitucional, y en la vida de los pueblos, esta acto augusto, es de la más grande significación é importancia, como que, de su resultado depende la prosperidad y ventura de la patria.

Frecuentemente sucede, y de ello tenemos repetidos ejemplos en América, que la transmisión del Poder, ocasiona perturbaciones graves en la marcha de los negocios públicos, sobre todo cuando, por consecuencia de ese cambio, otras ideas y otros principios vienen á imperar de súbito en reemplazo de los que, con todo éxito y acierto puestos en acción, hubieren alcanzado establecer, á contentamiento general, un orden de cosas, en armonía con las aspiraciones del país y en mira de su engrandecimiento.

Desde que por la voluntad nacional, fué elevado á la Magistratura Suprema del Estado, el Excmo. señor Doctor don Antonio Flores, su gobierno ha sido el gobierno de todos para todos, sin distinción de círculos, como sin preferencias, gobierno de la ley y de la paz, que llevando por fin el bien de la República, no omite medio legal, ni esfuerzo por lograrlo, deferente siempre á la opinión de sus conciudadanos y buscando, en toda circunstancia y como únicos auxiliares de sus patrióticos anhelos, al talento, la ilustración, á la honradez y al mérito. Atención preferente á la instrucción pública como á las vías de comunicación, respeto y protección á la Religión que profesamos, restablecimiento del crédito nacional, abolición de todo odioso gravamen, como el diezmo, estricto cumplimiento de los compromisos adquiridos, procuración de toda útil mejora, éste fué el programa del actual Presidente, y por doquiera que la vista se extienda, se verá que, en cuanto el tiempo y las fuerzas lo hayan consentido, aquél se ha realizado.

Queremos, pues, la coronación del edificio, queremos que la obra comenzada, tenga terminación cumplida, y para conseguirlo, proclamamos la candidatura, para la próxima Presidencia de la República, del ilustre ciudadano que, en la política de conciliación y de progreso observada por el Excmo. señor Doctor don Antonio Flores, ha sido uno de sus más ardientes y constantes colaboradores.

EL H. SR. GENERAL

FRANCISCO JAVIER SALAZAR

militar encanecido en el servicio del país, prominente por sus luces, estadista distinguido y valiente defensor de las libertades públicas.

Babahoyo, Abril 30 de 1891.

CANTÓN DE BABAHOYO.

Darío Capelo. Rafael Larenas Alvarez, Sebastián Baquerizo Nobos, M. Gustavo Rodríguez, doctor José María Corral, doctor Francisco de P. Heredia, doctor David Jarrín León, José Matías Murillo, José Domingo Cevallos, Estanislao Velástegui, José María Naranjo. Juan Daniel Barragán, José Félix Salazar Z., Rafael A. Yépez, Florindo Pazos, Pedro Pablo Garaicoa, José Antonio Rodríguez, J. Agustín Hernández, Antonio Villalva G., Francisco Alberto Márquez, M. A. Corral, Vicente Amador Andrade, Ramón Tamayo, Salvador T. Bustos. Salvador de la Carrera, Abraham Valdivieso, Amador R. Vascones, Francisco Millán, José Manuel Calderón, Manuel Vivar, Manuel J. Carvallo, Ballario Villacís V., Luis Felipe Pazos, Manuel M. Gómez, M. Maximiliano Naranjo, Lisandro Sevilla, Pablo Valles, Virgilio Aguirre, Martín Alvarez, José D. Granda, Arturo Bonilla, Aparicio Sierra Guerra, Amador López, Enrique Maldonado, Gregorio Sandoval, Abel Maldonado, José R. Andrade, Miguel Mateo Vecilla, Miguel L. Rivadeneira, Angel María Pavón, Abraham Miranda, J. F. D. Pallejo, José María Quiróz, Secundino Pozo, Abel Carrera, Daniel Mora, Pedro Paredes Manuel Orellana, Pablo Sánchez, Reinaldo Morales, Juan José Cabrejo, Miguel E. Cisneros, Andrés Onofre, Juan de Dios Moreno, José María Erazo, Farvelio Jiménez, Luciano López, José María Sulca, Salvador Chalisete, Angel Díaz, Adolfo Jones, Miguel Mora, Eugenio Nieto, José Antonio Salaz J., Enrique Soto, Virgilio Oviedo, Juan Solís, Julio López, Domingo Jara Z., Esteban Luna, J. M. Vera, E. Mariduña, Luis F. Morales, Rogerio Terán, Antonio Cisneros, V. Carlos Enríquez, Adolfo Ulla, Francisco Cruz, Ramón Ballio Cruz, Domingo J. de Carlaslo, José Díaz, Santos Andrade, Camilo Ortega, Mariano Estrella, Adolfo Pizarro, Nicanor Hidalgo, Santos Brabo, Gabriel Paredes, Manuel J. Franco, Ramón Franco, Trinidad Franco, Quintiliano Franco, Pedro Castro, Juan Francisco, Alfonso Yépez, Emilio María León, César Jijón, Vicente Cruz, Miguel Landaburú, Andrés María Coto, José del C. Morales, Angel Troya, Felipe S. Cruces, Vicente Jiménez, Manuel Barrío, Toribio N. Vargas, José Isabel Morales, José Antonio Boborque, José H. Arbaiza, Anicete de S. Méndez, Lázaro de la C. Salvatierra, Manuel de J. Ortega, José Mayorga, Francisco Viejó, José L. Boborque, José Raimundo González, Manuel J. Berrío, Teléforo Garzaras, Agustín Berrío, Martín Barahona, Pedro P. Mendez, Sebastián Sandoya, Rafael Moreno, Manuel Moreno Félix S. Garcés, Francisco Naranjo Agapito Orellana, Juan Mora, Mauricio Navarrete, Domingo Orellana, Nicanor Orellana, Agustín Amaiquema, Nicolás Reyes, José A. Boborque, Manuel W. Granda, Miguel I. Vallejo, Manuel Freire, Juan Pavón, Vicente J. Poveda, Abel Rodríguez, Miguel Torres, Eloy Jijón Mosquera, Rafael Ponce, Salvador Morejón, Ballesario Aguilar, Cipriano Baidal, Juan Pazmiño, Manuel Pérez, José Yépez Felipe Reyes, Anselmo Montes, Miguel Marasquiza, León Vallejo, Valentín Torres, Juan S. Mayorga, Juan E. Ordóñez, Luis Z. Córdova, Vicente Puente, Manuel María Velásquez, Vicente Vásquez, Domingo Macul, Lisandro Luna, Rafael Montalvo, José Olegario Leal, José Jacinto Molina, Mariano Garrido, Francisco X. Franco, Emilio M. León, Eliseo Muñóz, Angel Toledo, Daniel Osorio, José Reyes.

CANTON DE PUEBLOVIEJO

Nos adheримos á la manifestación de Babahoyo.

José Nieves Caballero, Raimundo Caballero, Ricardo Cabanilla, Pedro Martínez, Darío A. Andrade, Juan José Guerra, Buenaventura Araújo, Simón Ramírez V., Francisco Isaías Vera, Miguel O. Mosquera, Juan J. Araujo, José V. Vera, Simón C. Ramírez, Vicente Gamarra, Camilo Ripalda, V. I. Coronel, Francisco V. Córdova, Gregorio Yépez (hijo), José Eduardo Ruiz, Exequiel Pérez, Juan Ortiz, Andrés María Yépez, Gaspar Chiriboga, Gregorio Ayala, José Cruz, Manuel Gómez, Benigno M. Zabala, Marcos E. Barros, S. Santamaría, Francisco Moreira, José J. Caballero, Carlos Tapia, Reynaldo Yañez Pedro Pablo Ayala, Francisco Guzmán, José María Seitos, Manuel Vinces, Manuel Barreiro, Francisco León, Francisco Baquerizo, Francisco J. Funes, Andrés Valencia, Pedro Córdova, Camilo V. Sierra, Manuel F. Cortez, Juan Elías Córdova, Abrahán Jara, José D. Romero, Reynaldo Checa, León Olivo, Joaquín Avendaño, Eleodoro Vargas, Repiridión Vicente, José M. Abad, José Córdova, Juan Salazar, Pantaleón Salazar, Melitón Ayala, Rafael M. Miranda, Espíritu Benítez, Manuel Ruiz, Manuel Ortega, Francisco Zamora, Felipe S. Alarcón, José A. Olivo, Aurelio Zambrano, Domingo Burgos, Manuel Suárez, Antonio Alvarez, Balthazar Chaverría, Alejandro Coloma, Mariano Díaz, Benigno Torres A., M. Suárez, Leopoldo Carandona, Francisco Cucido, José A. Becilla, José Lucindo Parra, Bernabé Vera, Rosalino Sánchez, José G. Cabanilla, Francisco Segura, Víctor M. Iperis, Pío Galvache, Miguel León, R. S. Moreira, Ignacio Coome, Pedro Mateo Fajardo, Gregorio Guamisio. Francisco Domínguez, Justo Fajardo, José Manzo, Florencio Miranda, Rafael A. Mora, Faustino Bajaña, Manuel E. Morales, Manuel Romero, Fernando Vera, Adolfo Carvajal, Pedro Franco, José Rodolfo Coello, Marcos Doctor don Antonio Flores, ha sido uno de sus más ardientes y constantes colaboradores.

EL H. SR. GENERAL

FRANCISCO JAVIER SALAZAR

militar encanecido en el servicio del país, prominente por sus luces, estadista distinguido y valiente defensor de las libertades públicas.

Babahoyo, Abril 30 de 1891.

CANTÓN DE BABAHOYO.

Darío Capelo. Rafael Larenas Alvarez, Sebastián Baquerizo Nobos, M. Gustavo Rodríguez, doctor José María Corral, doctor Francisco de P. Heredia, doctor David Jarrín León, José Matías Murillo, José Domingo Cevallos, Estanislao Velástegui, José María Naranjo. Juan Daniel Barragán, José Félix Salazar Z., Rafael A. Yépez, Florindo Pazos, Pedro Pablo Garaicoa, José Antonio Rodríguez, J. Agustín Hernández, Antonio Villalva G., Francisco Alberto Márquez, M. A. Corral, Vicente Amador Andrade, Ramón Tamayo, Salvador T. Bustos. Salvador de la Carrera, Abraham Valdivieso, Amador R. Vascones, Francisco Millán, José Manuel Calderón, Manuel Vivar, Manuel J. Carvallo, Ballario Villacís V., Luis Felipe Pazos, Manuel M. Gómez, M. Maximiliano Naranjo, Lisandro Sevilla, Pablo Valles, Virgilio Aguirre, Martín Alvarez, José D. Granda, Arturo Bonilla, Aparicio Sierra Guerra, Amador López, Enrique Maldonado, Gregorio Sandoval, Abel Maldonado, José R. Andrade, Miguel Mateo Vecilla, Miguel L. Rivadeneira, Angel María Pavón, Abraham Miranda, J. F. D. Pallejo, José María Quiróz, Secundino Pozo, Abel Carrera, Daniel Mora, Pedro Paredes Manuel Orellana, Pablo Sánchez, Reinaldo Morales, Juan José Cabrejo, Miguel E. Cisneros, Andrés Onofre, Juan de Dios Moreno, José María Erazo, Farvelio Jiménez, Luciano López, José María Sulca, Salvador Chalisete, Angel Díaz, Adolfo Jones, Miguel Mora, Eugenio Nieto, José Antonio Salaz J., Enrique Soto, Virgilio Oviedo, Juan Solís, Julio López, Domingo Jara Z., Esteban Luna, J. M. Vera, E. Mariduña, Luis F. Morales, Rogerio Terán, Antonio Cisneros, V. Carlos Enríquez, Adolfo Ulla, Francisco Cruz, Ramón Ballio Cruz, Domingo J. de Carlaslo, José Díaz, Santos Andrade, Camilo Ortega, Mariano Estrella, Adolfo Pizarro, Nicanor Hidalgo, Santos Brabo, Gabriel Paredes, Manuel J. Franco, Ramón Franco, Trinidad Franco, Quintiliano Franco, Pedro Castro, Juan Francisco, Alfonso Yépez, Emilio María León, César Jijón, Vicente Cruz, Miguel Landaburú, Andrés María Coto, José del C. Morales, Angel Troya, Felipe S. Cruces, Vicente Jiménez, Manuel Barrío, Toribio N. Vargas, José Isabel Morales, José Antonio Boborque, José H. Arbaiza, Anicete de S. Méndez, Lázaro de la C. Salvatierra, Manuel de J. Ortega, José Mayorga, Francisco Viejó, José L. Boborque, José Raimundo González, Manuel J. Berrío, Teléforo Garzaras, Agustín Berrío, Martín Barahona, Pedro P. Mendez, Sebastián Sandoya, Rafael Moreno, Manuel Moreno Félix S. Garcés, Francisco Naranjo Agapito Orellana, Juan Mora, Mauricio Navarrete, Domingo Orellana, Nicanor Orellana, Agustín Amaiquema, Nicolás Reyes, José A. Boborque, Manuel W. Granda, Miguel I. Vallejo, Manuel Freire, Juan Pavón, Vicente J. Poveda, Abel Rodríguez, Miguel Torres, Eloy Jijón Mosquera, Rafael Ponce, Salvador Morejón, Ballesario Aguilar, Cipriano Baidal, Juan Pazmiño, Manuel Pérez, José Yépez Felipe Reyes, Anselmo Montes, Miguel Marasquiza, León Vallejo, Valentín Torres, Juan S. Mayorga, Juan E. Ordóñez, Luis Z. Córdova, Vicente Puente, Manuel María Velásquez, Vicente Vásquez, Domingo Macul, Lisandro Luna, Rafael Montalvo, José Olegario Leal, José Jacinto Molina, Mariano Garrido, Francisco X. Franco, Emilio M. León, Eliseo Muñóz, Angel Toledo, Daniel Osorio, José Reyes.

CANTON DE PUEBLOVIEJO

Nos adheримos á la manifestación de Babahoyo.

José Nieves Caballero, Raimundo Caballero, Ricardo Cabanilla, Pedro Martínez, Darío A. Andrade, Juan José Guerra, Buenaventura Araújo, Simón Ramírez V., Francisco Isaías Vera, Miguel O. Mosquera, Juan J. Araujo, José V. Vera, Simón C. Ramírez, Vicente Gamarra, Camilo Ripalda, V. I. Coronel, Francisco V. Córdova, Gregorio Yépez (hijo), José Eduardo Ruiz, Exequiel Pérez, Juan Ortiz, Andrés María Yépez, Gaspar Chiriboga, Gregorio Ayala, José Cruz, Manuel Gómez, Benigno M. Zabala, Marcos E. Barros, S. Santamaría, Francisco Moreira, José J. Caballero, Carlos Tapia, Reynaldo Yañez Pedro Pablo Ayala, Francisco Guzmán, José María Seitos, Manuel Vinces, Manuel Barreiro, Francisco León, Francisco Baquerizo, Francisco J. Funes, Andrés Valencia, Pedro Córdova, Camilo V. Sierra, Manuel F. Cortez, Juan Elías Córdova, Abrahán Jara, José D. Romero, Reynaldo Checa, León Olivo, Joaquín Avendaño, Eleodoro Vargas, Repiridión Vicente, José M. Abad, José Córdova, Juan Salazar, Pantaleón Salazar, Melitón Ayala, Rafael M. Miranda, Espíritu Benítez, Manuel Ruiz, Manuel Ortega, Francisco Zamora, Felipe S. Alarcón, José A. Olivo, Aurelio Zambrano, Domingo Burgos, Manuel Suárez, Antonio Alvarez, Balthazar Chaverría, Alejandro Coloma, Mariano Díaz, Benigno Torres A., M. Suárez, Leopoldo Carandona, Francisco Cucido, José A. Becilla, José Lucindo Parra, Bernabé Vera, Rosalino Sánchez, José G. Cabanilla, Francisco Segura, Víctor M. Iperis, Pío Galvache, Miguel León, R. S. Moreira, Ignacio Coome, Pedro Mateo Fajardo, Gregorio Guamisio. Francisco Domínguez, Justo Fajardo, José Manzo, Florencio Miranda, Rafael A. Mora, Faustino Bajaña, Manuel E. Morales, Manuel Romero, Fernando Vera, Adolfo Carvajal, Pedro Franco, José Rodolfo Coello, Marcos

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, almacenes y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 1 p% según la situación de las especies asegurados, al riesgo. Los seguros por mucho tiempo causan primas menores.

De la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. Borja, Gerente.

El Banco de Crédito Hipotecario DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

J. M. Malestino Roca.—José M. Borja

Gerente. Gerente.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.

ESTABLECIDA EN 1852.

CAPITAL

Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios.

Guayaquil, Octubre de 1890.

Norverto Osa y Cia.

CERVEZA Y HIELO NACIONALES: Precios.

CERVEZA

(Con devolución de las botellas).

Blanca y Baverisch, la docena de botellas				S. 3.00
Id.	id.	½	id.	" 1.90
Negra	id.	½	id.	" 2.20

POR BOTELLAS.

Entera, Blanca y Baverisch		30	centavos.
½	id.	20	id.
½	negra	25	id.

POR MEDIDAS.

El galón S. 1 La medida 50 centavos.

La media medida 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras	S. 7.00
El quintal	" 6.00
50 libras	" 3.00
25 id.	" 1.50
12½ id.	" 0.75
Libra	" 0.10

N° 106 y 108 La Viña, Calle del Teatro.

Centro de suscriciones de las mejores Ilustraciones y Modas de Europa.

Remesa última de vinos puros españoles desde S. 1 botella.

Librería, Papelería y depósito de cromos litográficos para cuadros. Se recomiendan á las personas de buen gusto.

R. Papaseit y Cía.

CENTRO

de Novedades,

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & C^A

Calle del Comercio, números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de Té escogido de superior Clase, de las Últimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo. Superior. Olíng de Canton. Aperital.

TE De la última cosecha de Pekin Extra Superfino Ambrosía. Rama de Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina Bastones de cacho con puño de oro, Tarjeteras y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda, Abanicos, últimas moda, Burato para Mantas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa

Farol de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

Tiendas.

Hay tres nuevas y bien situadas que se alquilan por módico precio.

Una grande en esquina, con mostrador, perchas, carbonera y otras comodidades que la hacen inimiterable para una pulpería.

De las otras dos hay una que tiene trastienda, buena cocina y patio independientes, y que puede por esta aislar á una familia aparte de dos á tres personas.

La tercera que es pequeña, tiene sin embargo, buena cocina, y es propia para taller.

Dirigirse á Enrique Valenzuela Pombo en esta imprenta.

1 m. Guayaquil, Junio 22 de 1891.

A los suscritores.

El joven Mario Sánchez Flores, encargado de cobrar las suscriciones del periódico, ha sido despedido de esta Imprenta por haber cometido los delitos de abuso de confianza y de robo.

Se participa esto á los suscritores á fin de que no hagan ningún pago á él, y se les advierte, que tampoco deben hacer pago alguno sin exigir el correspondiente recibo firmado por el Administrador de la Imprenta.

ADMINISTRACIÓN DE «EL GLOBO»

15 v. Guayaquil, Junio 22 de 1891

Sobres Americanos,

a 40 centavos el ciento

Se venden en esta Imprenta.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que ejerce del sistema linfático de Escrofulas Herediterias, y tiene el consejo y sentencia los círculos del cerrucho. Alterando la composición de la sangre, produciendo una acción saludable en los glandulas, cuidados y eliminando impurezas. La Escrofula es generalmente conocida en la práctica medicina, y los mejores medicos prescriben la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como el remedio.

Remedio Seguro

para los enfermedades producidas por las impurezas de la sangre.

El Remedio de Ayer es el resultado de muchos años de estudio, muchos años de experiencia extra preparados, y de ensayos, y de pruebas, y de medicina practicada, y de la ciencia medicinal, y de la sangre.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las boticas y droguerías.

'Almacén del Cauca'.

Con este nombre he abierto un esta blecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes*.

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerdunos, maderas etc. Cumbiaré Pagarés ó obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

José Olea.

El Cauca—Chone—Ecuador 188

Colección de cartas

SOBRE LAS MISIONES DOMINICANAS DEL ORIENTE.

Por Fr. José María Mogalli.

Segunda edición corregida y aumentada.

Unos pocos ejemplares que han llegado de esta importante obra se venden en esta imprenta á razón de S. 1 cada uno.

Guayaquil, Enero 30 de 1891.

Agencia Funeraria

DE

JUAN A. LARRETA

Calle del Teatro 2ª cuadra, números 47 y 49.

El infrascrito, dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, participa á sus numerosos favorecedores en particular y al público en general, que ha recibido en estos días, de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos, un variado y elegante surtido de materiales para servicio fúnebre, las que venderá á precios reducidos.

En dicha agencia se encontrarán, además,

Cajas Mortuorias, desde S. 2 hasta 150, adornadas y arregladas á todas las necesidades.

Se encargará de servicios religiosos, ya sea en las iglesias de la ciudad ó en la Capilla del Cementerio.

Proporcionará coches ó carros y una elegante carroza nueva, llegada últimamente, la que estará al servicio del público dentro de pocos días y se arrendará á precio módico.

También se arrendarán por dos años ó venderán á perpetuidad, nichos de los fabricados en el Cementerio.

Se entenderá con los derechos parroquiales y del Cementerio y en general con todo lo concerniente á pompas fúnebres.

En casos excepcionales, la agencia se encargará de sacar papeletas, GRATIS, sin cobrar por esta diligencia comisión alguna.

El señor José Avilés, antiguo empleado de la agencia, está facultado para entenderse en todo lo relativo á los servicios aquí relacionados.

Todo pago al contado.

Guayaquil, Mayo 19 de 1891.

30—v. JUAN A. LARRETA.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA LAS ANTILLAS, VENEZUELA Y AMERICA CENTRAL.

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada segundo Viérnes para

Jamica, Barbada, Plymouth, Cherourg y Southampton

empleando en el viaje de 18 á 20 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON

Primera clase, primera categoría	£ 40
Primera clase, segunda categoría	£ 30
Segunda clase	£ 18
Tercera clase	£ 12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera se tendrán una rebaja á una tercera parte en boletos de ida solamente.

CAMBIO ITINERARIO

En virtud de nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

Y llegarán á Plymouth y Southampton cada segundo día Miércoles.

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, (á 18 ½ días de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

"ATRATO" de 5140 toneladas
"ORINOCO" „ 4478 „
"PARA" „ 3808 „
"MEDWAY" „ 3669 „
"DON" „ 3918 „

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 20 del presente mes, hará conección con el magnífico Vapor

"MEDWAY"

de 4.478 toneladas, su Capitán W. Gillies que sale de Colón el 26 de Junio.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes véanse con

MARTIN REINBERG & Cia.

Agentes.

PARA-RAYO S.

Ocúrrase á

DUNN Y GARDNER

Calle Nueve de Octubre.—N° 29.

Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

CARBOLINEUM AVENARIUS

BARNIS OLEOSO DE BROCHA

ANTISEPTICO O ANTIPUTRIDO

para conservar toda clase de madera

de putrefacción hongosa y destrucción por insectos.

Proteccion absoluta

contra la destrucción que causan las

HORMIGAS BLANCAS { Anay }

Dirigirse á Guillermo Kaiser

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.

Tiene constantemente de venta

Guillermo Kaiser
Unico importador.

Madera, Madera

Y

KEROSINE.

Acabamos de recibir por buque "Ellen Isabelle", un cargamento de *pino-tea*, (pitch-pine) de todo grueso y dimensiones.

También ofrecemos á nuestros favorecedores, Kerosine de 150 ° de la acreditada marca "Dama", al precio de S. 5.20 la caja de dos latas con diez galones.

Ortiz & Cía.

2 m. Guayaquil, Mayo 21 de 1891.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA

Compañía Mutua de Seguros sobre la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos de la Compañía y con derecho á las utilidades y beneficios que se repartan.

ACTIVO..... 119.243,714.47 oro.
SOBRANTE..... 23.740,447.84 oro.

Durante los cinco últimos años "La Equitativa" ha gregado $ 12.337,457 á su fondo de sobrante, lo que es $ 3'050,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

La "Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York Siendo esto una garantía más para los que soliciten una Póliza en esta poderosa Compañía, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañía de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas *Indisputables* y *Libérrimas* y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará ningún litigio.

En el Barcelona Internacional en donde está la oficina principal de la Compañía, proporcionará todos los datos que se soliciten

El Representante General,

J Domingo Barrera G

JUAN B. ECHEVERRIA
Ajente viagero en Colombia y Ecuador.

EN ESTA IMPRENTA

Se reciben suscriciones

A la obra en 2 tomos, ya en prensa,

de Don N. A. Gonzalez,

TITULADA

"Dramas y Comedias"

QUE CONTENDRA LAS SIGUIENTES PIEZAS DRAMATICAS:

TOMO I. Hojas secas, Entre el amor y el honor, El mundo del hombre La posada del camino, Primavera, Amor y Patria y Pollo en traba.

TOMO II. Las dos culpas, Mignón (traducción), Fuegos fatuos, García Moreno (traducción), Aguila Cautiva, Mater Dolorosa y en la frente del maldito.

Valor de cada tomo, que constará de más de 300 páginas en 4° S. 1, el cual se abonará al tiempo de recibir el ejemplar.

La obra llevará un Prólogo de

Don Manuel González Prada.

Agente General en Guayaquil,

D. Víctor Samuel Hernández.

Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

Papel de encuadernar,

DE DIFERENTES CLASES

Se vende en esta Imprenta.

Guayaquil, Febrero 13 de 1891

Se alquilan

Los bajos de la casa N° 19 calle «Vélamil» 1ª cuadra, como también piezas grandes, ventiladas, y un departamento muy cómodo para familia.

1 m. Guayaquil, Mayo 30 de 1891

PERFUMERIA

Brisa de las Pampas

ED. PINAUD

Jabon	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK 1883 — Aprobadas por la Academia de Medicina de París. — PARIS 1886

Adoptadas por el Formulario oficial francés

Consejo Superior de Salubridad.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el yodismo crónico (*tumores, glandulas, etc.*) y *anemia* (*clorosis, etc.*) y en aquellas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos, en la **Clorósis** (*colores pálidos, menstruaciones dificiles*) la **Anemia** (*sangre incolora*) la **Tisis** (*tisis constitucional, etc.*) en fin, en todas las ocasiones en que se recomienda un agente terapéutico de los mas activos para estimular el organismo y modificar las constituciones flacuchas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de hierro puro é alterado es un medicamento inútil é irritante. Comprueba la pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exigiendo nuestro sello de plata reactivo, nuestra firma adjunta y el sello de la **Union de Fabricantes**.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIEN DE LAS FALSIFICACIONES

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

GALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 1

PARIS

Jarabe Depurativo

de cortezas de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, linfaticas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las ulceras del pecho, las sífilis secundarias y terciarias, etc.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido en aquel que mas facilita la inoculación del hierro en los casos de *colores pálidos, dificiles menstruaciones, irregularidades y faltas de menstruaciones, anemias y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de cortezas de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de la tisis dolorosa y respiratoria*, para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las nerviosidades y el insomnio* tan *comunes en los niños durante la dentición.*

Cápsulas de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Las Píldoras que ostentan la firma

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el asco ni el cansancio, porque, contrariosque se cede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual puede, sin temer purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion impuesto, uno se decide facilmente á volver á emprender cuantas veces sea necesario.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO de BELLINI

con QUINA y COLOMBO

Este VINO fortificante, hábitugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nerviosos, Pálidos y regularizan la Circulacion de la Sangre; convien especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y firma de A. FAYARD.

Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS

VINO de PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT es la dietina empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina, como por el estómago. Alimentinne así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, diarrea, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

La PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago y del hígado, la letericia, la bilis, las fiebres, la pituita, las náuseas y gases.* Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugnancia la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *sarpullido*, y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no soportan ninguna purga, pues lo piden como un dulce como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las FRIOR. PARÁLISIS y BOMBONERIAS

PASTILLAS de PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los males de garganta, la inflamacion de las amígdalas, la ronquera de las cantantes, las afonas, la ronquera y la extincion de voz. Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy agradables por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salivar y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ Farmacéutico en Paris

Dep. en Paris, 8, r. Vivienne y prin. Farmacias y Droguerías

CÁPSULAS AL MATICO

DE

GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos en Paris

8, Rue Vivienne, 8

Hasta ahora infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar el molestar al estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de garantía de GRIMAULT y Cía.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO *sin haber ensayado* EL ESPARADRAPO VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

FUMOUTS-ALBESPEYRES, 76, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN

CON ESENCIA DE SÁNDALO

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.

CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

EXIGIR LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Compañía de Alumbrado

DE

GUAYAQUIL.

Para facilitar la reparación de cualquier daño instantáneo, que pueda ocurrir en el alumbrado particular, al poner en uso en la noche, la Compañía ha establecido desde esta fecha una oficina de guardia, en el local N° 117, calle del Teatro, contiguo á su Administración, la que estará expedita en servicio de prima de 6 á 8 de la noche *para atender sólo á esta clase de reparaciones.*

Los pedidos de OTRO género deben hacerse como es de práctica á la Oficina Principal, en la misma calle, N° 121, de 7 á 10 a. m. y de 12 á 5 p. m.

30 v. alt. Guayaquil, Abril 30 de 1891

Aviso.

Ponemos en conocimiento del público que el lunes 8 del presente mes, abriremos un nuevo establecimiento denominado *California*, en la plaza de Rocafuerte bajo la casa del señor José María Plácido Caamaño, en el que se encontrará café, dulces, refrescos, helados &. &; el mismo que estará á la disposición de las personas que deseen favorecernos, las que serán atendidas debidamente.

Guayaquil, Junio 6 de 1891,

1 m. CHOCHS Y CIA.

Compañía de Alumbrado

DE

GUAYAQUIL.

La Compañía en el deseo que la anima para facilitar de todas maneras al público las nuevas instalaciones de Gas, para el alumbrado particular, ha resuelto: no cobrar nada por la mano de obra á todo el que coloque cañerías nuevas en casas ó locales que no hubieran tenido este alumbrado. Así mismo ha rebajado notablemente el valor de las cañerías, pudiendo por lo tanto avaluarse este gasto, en 50 p § del antiguo costo.

Los que actualmente se sirven de este alumbrado y necesitan aumento de cañerías, reparaciones ó cualquiera otra clase de obra, pagarán el material y trabajo, pero obtendendo siempre la ventaja que proporciona la reducción del precio hechosobre los materiales.

5 v. alt. Guayaquil, Abril 24 de 1891

Cigarrillos habanos

LAS DELICIAS DE CUBA

Y

EL AGUILA DE DIAMANTE.

Cognac El Aguila.

únicos Agentes en el Ecuador

VINOS CHILENOS EN BARRICAS

tienen constantemente

ZEVALLOS HERMANOS.

MALECON 101.

6 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1891.

El Sud-americano

SEMANARIO ILUSTRADO

DE BUENOS AIRES.

Recibe y publicará el anuncio en su "Cuadro económico" á precios y condiciones de la moneda oficial N. 11.—Cuadro 11.

Compañía, Cámara de Comercio.

VICTOR SAMUEL HERNANDEZ.

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

PILDORAS TOCOLÓGICAS

Del Dr. N. Belet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLÓGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así causada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de *millones de cajitas.*

Curando los achaques peculiares al bello sexo conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer".

IMPRENTA DE "EL GLOBO"

Calle de Aguirre N. 36